CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
01 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:50

Moción de Orden del Día N° 7232

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 04 de agosto de 1821, se crea políticamente la provincia de Yauyos; mediante el decreto del generalísimo José de San Martín. La provincia de Yauyos está constituida por 33 distritos; siendo el distrito de Yauyos la capital de la provincia.

Que, los orígenes de Yauyos se remontan a la época preincaica, en que la etnia de los yawyus fue poblando paulatinamente la cordillera occidental de los andes, conquistando y colonizando una gran parte de territorio que hoy en día comprende las provincias de Canta, Huarochirí, Oyón, Huaral, Huaura y Yauyos, donde desarrollaron durante largo tiempo la Gran Cultura Regional Yawyu. La cultura Yauyos fue la más belicosa de todo el departamento de LIMA, jamás fue sometida por etnias preincaicas y fue dueño de la serranía del actual departamento de Lima antes de la llegada de los Incas, de aquí que cobra fuerza la teoría respecto a la etimología de la palabra Yauyos que establece que YAWYU- Arco en el dialecto Jaqaru significa "HOMBRES VALIENTES"; proviene de arco=hombre, y yawyu= guerrero valiente.

Que, en la actualidad la provincia de Yauyos, cuenta con importantes atractivos turísticos como: un molino de piedra actualmente en desuso, una caída de agua a la salida del pueblo, un mirador en el cerro y las ruinas de Ñaupihuasi. la Reserva paisajística Nor Yauyos-Cochas: Cascadas y lagunas de Huancaya y Vilca, Lagunas de Piticocha, Mullucocha y Paucarcocha, en Tanta. Sitios arqueológicos: Huamanmarca en Carania, Vinchos y Andas en Canchayllo, Huaquis en Miraflores. Andenerías de Laraos, Carania y Vitis, donde se puede observar cuatro tipos diferentes de andenes, Pinturas rupestres de Cuchimachay en Tanta y Quilcasca en Laraos.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Artículo Primero. – Expresar el saludo a la provincia de Yauyos, en la región Lima, con motivo de celebrarse este 04 de agosto el 202° Aniversario de su creación política.

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Teléfono: 311-7148 Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde de la provincia de Yauyos, **DIOMIDES ALFONSO DIONISIO INGA,** por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus Instituciones Educativas, Religiosas, Policiales, judiciales y a toda la población esta ciudad.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2023 17:31:28-0500

Lima, 01 de agosto de 2023

Dra. VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA